

POLITICA DE CALIDAD

El Departamento de Administración, desde Oficina de Compras, tiene como finalidad gestionar los pedidos realizados por todas las unidades dependientes de la Intendencia Departamental, para la adquisición de productos o servicios.

Nuestro propósito se enfoca en cumplir con los procedimientos adecuados, en el menor plazo posible, de acuerdo con la normativa vigente, de forma eficaz, de manera que podamos obtener precios justos que nos permitan satisfacer las necesidades, en orden de prioridad y urgencia.

El equipo de trabajo de oficina de compras se encuentra comprometido y capacitado para velar por la obtención del producto y/o servicio que efectivamente se necesita; basándonos en la satisfacción de las partes interesadas, realizando las mejoras continuas necesarias.

Sobre los siguientes pilares definidos por el Intendente Dr. Nicolás Olivera se construye la estrategia y estructura de esta Dirección, buscando un compromiso conveniente entre la satisfacción de las partes interesadas en el corto plazo y la competitividad y estabilidad de la administración en el largo plazo:

- Mejorar la experiencia del usuario.
- Crear responsabilidad en las personas.
- Automatizar las actividades.
- Agilizar los procesos.
- Brindar certezas a la ciudadanía.

Alineados a estos pilares, constituimos nuestro desarrollo a través de un Sistema de Gestión de la Calidad basado en los siguientes principios:


- Cumplir los requisitos ofrecidos a nuestros usuarios y a esta administración, enfocados en superar sus expectativas.
- Gestionar, controlar y desarrollar competentemente procesos y actividades en la prestación de los servicios.
- Mejorar continuamente los procesos y asignar de manera eficaz funciones y responsabilidades.
- Considerar la calidad como elemento estratégico en el área, sensibilizando, formando y motivando a nuestro personal sobre la importancia de la implantación y desarrollo de un sistema de calidad.
- Satisfacer las necesidades y expectativas de nuestras partes interesadas asegurando la calidad de los servicios suministrados.
- Establecer anualmente objetivos de calidad para favorecer una mejora continua.
- Incrementar la satisfacción de nuestros usuarios.

Para llevar a cabo todo esto, el Departamento de Administración, con el respaldo de esta administración, establece todos los medios y recursos necesarios para implementarlos, así como para que esta política sea conocida, entendida y llevada a la práctica por todos los niveles de la unidad.



Sr. Noella Saturno

Encargada de Oficina



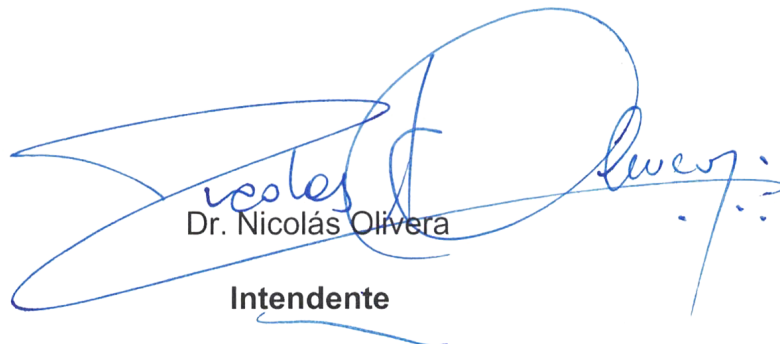
Cr. Sebastián Iturralde

Director de Hacienda



Cr. Martín Thomasset

Director Gral. de Administración



Dr. Nicolás Olivera

Intendente